



MADRID.—18 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico establecidas en la calle de Trágueros (Prado), núm. 20, entresuelo. También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 11; Guesta, calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 23; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó en el correo directamente en letra, libranza ó sellos de correo, porque las suscripciones indirectas en las administraciones de correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y extranjero 20 rs. al mes.

MADRID.

18 DE FEBRERO.

¡Aleluya! ¡El Sr. Mon ha venido!
¡El Sr. Mon ha jurado!
¡El Sr. Mon ha tomado asiento en el Congreso!
Hoy no se habla de otra cosa entre los vicalvaristas.

El Sr. Posada ha ido á recibir al Sr. Mon.
El Sr. Mon ha tenido una larga, cordial y satisfactoria conferencia con el conde-duque.
Mañana se votará al Sr. Mon.
Después ocupará el Sr. Mon la presidencia.
En seguida el Sr. Mon dirigirá las discusiones.

Y no crean Vds. que el triunfo del Sr. Mon es el triunfo de las ideas conservadoras, porque el señor Mon se halla identificado con la política del gobierno, y el Sr. Mon debe ser aceptado por todas las fracciones de la mayoría.
Y date con el Sr. Mon, y vuelta con el Sr. Mon, y el Sr. Mon por aquí, y el Sr. Mon por allá, hasta dejarlo de sobra.

Los vicalvaristas están como niños con zapatos nuevos, y eso que los resellados aun no se hallan completamente convencidos de la felicidad que les aguarda.
La Correspondencia, por su parte, procura enarbolar la enseña de la paz entre la familia, con el objeto de que no surjan nuevas disensiones.

A los resellados les dice que no teman, porque el gabinete cuenta con ellos, y á los ex-conservadores que no se impacienten, porque el gobierno está á su lado.
El sistema de tira y afloja, es el mejor de los sistemas, cuando se carece de pensamiento político; una palmadita en el hombro á este, y una sonrisa á aquel, bastan y sobran para adquirir prosélitos.

Pero lo peor del caso es la siguiente declaración que encontramos en La Correspondencia: «El gobierno no piensa separarse de la senda que viene siguiendo hace cuatro años.» ¡Ave María Purísima! ¡Solo eso nos faltaba!

Tendremos, pues, si la ocasión se presenta, elecciones como las últimas, y circulares, y persecución á la prensa, y quejas de libros, y favoritismo, y demás frutos de la administración vicalvarista.

Y todo esto, á pesar de que el Sr. Mon viene á sentarse en la presidencia del Congreso!

La Epoca toma acta de las alabanzas que hemos dirigido al indicado personaje, y dice que las comparará con lo que podamos decir al verie completamente ligado al general O'Donnell.

Pues ¿hemos creído acaso nosotros alguna vez que se deslice? Si el Sr. Mon falta á sus antecedentes, lo diremos lo mismo que les decimos á todos los que faltan, y laus Deo.

Ahora lo que importa saber es que S. E. trae por delante el reconocimiento de varios millones que parece que le debemos á la Francia.

El gobierno se muestra reconocido al Sr. Mon, y empieza á reconocer el bolsillo de los contribuyentes. Entre tanto, ya comprenderán Vds. que la indemnización cochinchina se quedará, como suele decirse, entre las costuras, cuando se trate del ajuste de cuentas.

El Sr. Mon podía haber exclamado ante el gobierno francés, acordándose de lo que nos pasa con el marroquí: «Perdonamos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.»

Pero seguramente S. E. se limitará á decirle al emperador: «Hágase tu voluntad.... así en Francia como en España.»

Sin embargo, ya verán Vds. cómo los franceses cobran de los españoles, y cómo los españoles no cobran de los marroquíes, por aquello de que al perro flaco todo son pulgas.

Lastima será que el Sr. Isturiz no nos traiga también el reconocimiento de alguna cuenta atrasada, para que el negocio sea redondo.

Pero en fin, mientras se hallen de común acuerdo los pro-hombres del vicalvarismo, todo puede darse por bien empleado, hasta la sangre vertida en Venezuela, y los perjuicios sufridos en África, y las incomodidades del Sr. Mon para venir en posta á ocupar la presidencia.

Al Sr. Negrete le asusta su propia sombra hace algunos días, porque cree que es el Sr. Mayans que le persigue.

El Sr. Mayans, por el contrario, se impacienta al ver cómo tardan en realizarse sus ensueños.
¡Fatal destino el de la situación! Siempre tiene que desnudar á un santo para vestir á otro.

Aunque hemos censurado con la severidad merecida la jactancia del general O'Donnell, cuando aseguraba que había sacado del fango á nuestra nación, siempre hemos convenido en que, no por la habilidad política de dicho general, sino por la propia fuerza y por las mejoras y cambios dichosos que la revolución ha traído consigo, España ha logrado levantarse, dándonos esperanzas de un porvenir mucho más próspero, é infundiendo en el alma de sus hijos el afán, ya no indiscreto y absurdo, de hacerla figurar de nuevo entre las grandes potencias, que se hallan al frente de la civilización, y por cuya influencia y predominio se gobiernan las cosas del mundo.

Sería, con todo, una baja adulación al pueblo el querer persuadirle de que es ya tal su poder, que con facilidad puede competir con el de esas grandes potencias, ó aliarse con ellas, sin que suceda lo de la fábula del león que iba de caza. Para todo esto, atendida la inferior riqueza y teniendo presente el inadecuado poderío de España, conviene que su gobierno sea en extremo hábil y prudente, y que nuestra diplomacia supla con el saber y el ingenio lo que de fuerza nos falta aun. De otra suerte, todos los generosos esfuerzos que la nación hiciera, ó se verán malogrados, ó producirán siempre lo contrario de nuestro propósito.

Una triste y dolorosa experiencia ha venido ya en varias ocasiones á confirmar este temor. En Cochinchina pelean nuestros soldados por el engrandecimiento y la gloria de Francia, y en premio de estos sacrificios parece que sólo recibirá la nación una miserable paga. En Marruecos, empezamos por comprar con una humillación á Inglaterra el derecho de tomar venganza de un agravio, haciendo previamente infundidos todos los laureles y toda la sangre generosa que allí recogió y derramó nuestro ejército. Por torpezas del gobierno, hasta los mas favorables artículos del tratado de paz celebrado con los marroquíes, se vuelven en nuestro daño, y dan ocasión á Inglaterra para que estienda su poder en África, y haga con el tiempo de Tánger otro Gibraltar, y de todo el imperio marroquí un país dependiente de ella, como sus vastas posesiones de la India. Ya nos amenazan los periódicos ingleses con este porvenir. Bajo la protección inglesa, dicen, la ambición de los marroquíes se despertará, su industria y comercio serán estimulados y fomentados, y pronto aquel pueblo será un enemigo poderoso de los españoles. La civilización que nosotros quisimos llevar á Marruecos, y el predominio que allí quisimos ejercer, tratan ahora de llevarla y de ejercerla los ingleses. El empréstito hecho al emperador para que nos pague, será la base de este ambicioso edificio. Comisionados ingleses se encargarán de resarcirse de este empréstito sobre las rentas de las aduanas marroquíes, y ya se dice que no se limitará á esto solo su misión. Ya el Morning-Chronicle nos anuncia, que los comisionados ingleses pondrán orden en el imperio, someterán las tribus errantes, para que no molesten nuestras plazas, ni nos den pretexto á nuevas guerras, é irán civilizándolo todo con prontitud maravillosa. Inglaterra espera además establecer factorías en los puntos mas importantes de Marruecos, para hacer por este país el comercio con

el África central, y se lisonjea de introducir en aquel Estado una política sabia, haciendo prevalecer el influjo de los extranjeros industriuos. Unos pocos ingleses, añade el periódico mencionado, bastarán para transformar, como por encanto, en una tierra de promisión, en un jardín de Armida, aquellas soledades selváticas. Véase, pues, cómo los millones que hemos consumido en África, y la sangre que han vertido allí nuestros soldados, van á redundar en beneficio de la civilización, y sobre todo, de Inglaterra.

Nuestra política en Venezuela, exigiendo primero mas de lo justo, y cediendo luego mas de lo decoroso, no tiene disculpa, ni explicación, ni perdón.
En Italia hemos imitado lo del hidalgo manchego con el pobre muchacho Andrés. Y, por último, en Méjico hemos hecho, y seguimos haciendo, la política mas desatinada de todas.

Nuestra intervención en Méjico, en compañía de Inglaterra y Francia, no puede traernos sino humillaciones y disgustos. Vamos á ser instrumentos ciegos de los planes de Napoleón, á cooperar al entronizamiento de un príncipe austriaco, á consentir que implícitamente queden declarados inhábiles los príncipes españoles, y á sancionar y á auxiliar la política mas anti-española que puede hacerse en aquellas regiones, sujetas un día al dominio de España.

Las notas y despachos relativos á este negocio, publicados recientemente por el gobierno inglés, manifiestan la situación lastimosa en que nos hemos puesto.

La expedición enviada á Veracruz por el general Serrano ha sido ocasión de graves quejas por parte del conde Russell, á las cuales ha tenido que dar satisfacción el Sr. Isturiz, sin que por ella quede enteramente satisfecho el gobierno de S. M. Británica, como dice el noble lord.

Sr. J. Crampton habrá leído ya al general O'Donnell y al Sr. Calderon Collantes un despacho de su gobierno, quejándose aun del inquietante proceder del general Serrano, procurando tener á raya á este digno gobernador de Cuba, pidiendo que se le vigile muy de cerca, y amenazándole con su desagrado y con algo mas eficaz si tratamos de imponer en Méjico una forma de gobierno que no esté conforme con la voluntad de aquel pueblo. Entretanto, el mismo gobierno británico, y su ministro lord John Russell, hallan muy conforme á la voluntad del pueblo de Méjico el que reine sobre él el archiduque de Austria Fernando Maximiliano. Contra esto no hay amenazas ni quejas; there is nothing in the convention to prevent it. Las amenazas y las quejas son solo por si se pretende que reine en Méjico un príncipe español.

Tal es el estado en que se halla uno de los negocios mas importantes que tenemos con el gobierno inglés. Los demas no estarán con condiciones mas satisfactorias. Por dicha, nuestro representante en Londres ha sido, hasta ahora, un sujeto que conoce el idioma y las costumbres de aquel país, que está muy bien quisto de toda aquella poderosa aristocracia, y que personalmente merece el respeto y ha sabido ganarse la voluntad de todos. Hablamos del Sr. Isturiz. Pero el gobierno español, merced á ese don de errar que Dios le ha dado, separa de la legación en Londres á este entendido y respetable diplomático, y envía en su lugar al famoso y nunca bien ponderado D. Antonio Gonzalez, de cuyos picos y de cuya actitud imponente aun vive la memoria en aquella gran capital, como vive entre nosotros. La franqueza marcial del Sr. D. Antonio; las palmaditas cariñosas que daba en las espaldas á lord Palmerston; sus modales severos, que tan noblemente contrastan con la cortesanía de aquella refinada aristocracia; sus agudezas y equivoquillos cuando habla francés, como v. gr., «madame, j'ai une maison toute pleine de commodités; y otras muchas altas prendas de saber y de talento, hacen muy á propósito á este honrado varón para que vaya á representarnos á

Londres. Los ingleses son muy propensos á la melancolía, y bueno es y caritativo el enviarles algo que contribuya á que se les disipe.

Por otra parte, la dialéctica poderosa del Sr. D. Antonio hace de él un negociador habilísimo. Sabido es que S. E. divide siempre en tres puntos todas las cuestiones, y toca luego los tres con tal primor y tino, que no hay quien no se convenza y persuada en cuanto le oye. Todos sus despachos á esta primera secretaria, cuando él era lo que va á ser ahora nuevamente, estaban, según hemos oído decir, como vaciados en el mismísimo molde. En todos ellos se describía á sí propio el Sr. D. Antonio, yendo á ver al ministro inglés, que estaba terriblemente prevenido contra cierto negocio que interesaba á España. El Sr. D. Antonio le oía echar sapos y culebras contra el negocio y hasta contra España; pero en seguida, tomaba la palabra con mucho arte, dividía la cuestión en tres puntos, y los dilucidaba todos tan lindamente, que el ministro inglés se quedaba convencido, y no hacia mas sino lo que el nuestro deseaba.

Todo esto se repetirá ahora, gracias al dichoso acuerdo que ha tenido el Sr. Calderon Collantes de nombrar ministro al Sr. D. Antonio. Este volverá á tener en Londres una maison toute pleine de commodités, y no habrá mas que pedir.
Nada se hará en Europa sin que en ello ponga la mano nuestro ministro en Londres. Su dialéctica de los tres puntos será la palanca soñada por Arquimedes. Si hay nuevo Congreso en París ó en cualquier otra parte, el Sr. D. Antonio irá al Congreso nuevo, como ya fué al pasado. Si se presentan dificultades, el Sr. D. Antonio sabrá alanzarlas y aun ponerlas mas lisas que un pliego de papel. El Sr. D. Antonio suavisará, asimismo, la aspereza de lord John Russell, y nos le pondrá mas suave que un guante. De esta vez, haremos lo que mas nos importa; el tratado de 1835 contra el tráfico de esclavos, se modificará como conviene; la preponderancia que en daño nuestro quiere ejercer en Marruecos el gobierno británico, cederá en nuestro favor; los periódicos ingleses tratarán con mas respeto y decencia al pueblo español y á sus venerandas instituciones; la sociedad bíblica se abstendrá de mandar por aquí emisarios diabólicos, y en Méjico, en vez de ser instrumentos de la ambición ó de los caprichos ajenos, se realizarán nuestras aspiraciones, y se hará, como es justo, nuestra política. Todo esto se lo deberemos á la habilidad diplomática del Sr. D. Antonio Gonzalez.

Gracias á quien nos trajo las gallinas; gracias al general Espartero, que descubrió allá en el Perú este tesoro, mas rico que todos los del Perú, si bien estaba modestamente escondido bajo el uniforme de teniente de dragones. El general Lafante, cuando andaba por el otro mundo, sirviendo la causa de la libertad, contribuyó también á que saliese á relucir el Sr. D. Antonio. Ya le tenemos de nuevo en campaña, gracias al general O'Donnell. Ahora si que vamos á estar bien, á ser potencia de primer orden, y á traer y llevar á los ingleses como patillo de barquillero.

El único peligro que corremos es el de que los ingleses no tomen ahora por lo serio toda la prosopopeya, gravedad y sencillez espartanas del Sr. D. Antonio, é imiten la conducta que observaron los de Tarento con aquellos graves, si bien un tanto primitivos, embajadores de Roma, cuya ofendida magestad dió ocasión á una guerra terrible y á la venida de Pirro á Italia.

El lunes terminó en el Senado la discusión del proyecto de ley para el gobierno económico-administrativo de las provincias, y aunque todavía tendrá que sufrir nuevas modificaciones, porque no siendo idénticos los dictámenes aprobados por ambas Cámaras habrá que someterlos al examen de una comisión mixta que resuelva y transija las diferencias, estimamos oportuno exponer algunas consideraciones generales en orden á esta reforma, que es uno de los po-

cos actos positivos que ha verificado el gobierno en su larga existencia oficial.

Sabido es que una de las promesas que constituían el programa político formulado por el jefe de la situación en el célebre discurso que pronunció, pocos meses antes de ser llamado á los consejos de la corona, en el alto cuerpo colegislador fué la de modificar las leyes administrativas en un sentido descentralizador, con la idea de dar mas latitud á la esfera propia de acción de las localidades. Al observar la conducta seguida por el jefe de la situación durante los larguismos y alguna vez acalorados debates que en una y otra Cámara han tenido lugar con ocasión del proyecto de ley que nos ocupa, no podíamos dejar de preguntarnos: ¿tenía el general O'Donnell conciencia de lo que decía cuando afirmaba en su programa político que era necesario descentralizar la administración?

El conde de Luceña ha restringido tanto su competencia desde que se halla al frente del gobierno, que ya no puede considerarse como un hombre de Estado, sino solo como un militar mas ó menos entendido, quizá sapientísimo en las cosas de su profesión. Ha dicho que no entiende de leyes; no ha desplegado sus labios cuando se ha tratado de asuntos diplomáticos, nada le hemos oído relativamente á los grandes é interesantes problemas de la Hacienda; no se sabe cuáles son sus opiniones en orden á la organización y caracteres que debe tener la enseñanza pública; y por último, no solo ha guardado el mas profundo silencio durante la discusión en ambas Cámaras del proyecto de ley para el gobierno económico-administrativo de las provincias, sino que ha dado con la mayor impavidez y sin dar señales de disgusto ni desaprobación á su colega el Sr. Posada Herrera hacer los mayores elogios y las mas calorosas defensas de la centralización atacada por él, como hemos dicho, poco antes de que S. M. se dignase ponerle al frente de los negocios públicos.

No se crea que vamos á estendernos en largas reflexiones sobre este inexplicable fenómeno. Na ja diremos ni de la contradicción que resulta entre el pasado y el presente del jefe de la situación, ni mucho menos de la conducta que observa en todas las verdaderas cuestiones políticas, y que le hacen aparecer á los ojos del público como un presidente lego, como un ministro de la Guerra que ocupa por consideraciones ajenas á la política el primer lugar, la silla mas alta del gabinete, de tal manera que, al parecer, solo obedeciendo á una ley de proporción y de simetría, le vemos á la cabeza de sus compañeros. Sobre estas cosas hemos escrito ya largamente, y volveremos otra vez á decir algo en ocasión mas oportuna. Ahora nos concretaremos al proyecto de ley de gobierno de las provincias.

¿Cuál es el principio, cuál la idea generadora de esta importante serie de disposiciones? El Sr. Posada defende la centralización, y la cree, no ya conveniente, sino fatal y necesaria en el período histórico en que nos hallamos; así es que al salir de sus manos la obra que han examinado las Cortes, no era mas que el planteamiento de las doctrinas centralizadoras, á pesar de las promesas y de los compromisos que en opuesto sentido tenía contraídos el jefe de la situación, y prescindiendo de las ideas que sobre este punto habia sostenido y practicado el grupo de ex-progresistas que daba su apoyo al ministerio.

Pero, según confesión del mismo señor ministro de la Gobernación, ni los senadores, ni los diputados participaban de sus creencias administrativas, de tal manera, que hace pocos dias se lamentaba de que el estado de salud del señor marqués de Pidal no le hubiese permitido tomar parte en estas discusiones, esperando que siquiera este respetable publicista le hubiese ayudado á defender sus doctrinas centralizadoras. No sabemos si está en lo cierto el Sr. Posada, pero hay algunas razones para creer que el ilustre Sr. Pidal no abunda hoy en las opiniones que le ha supuesto el Sr. Posada, el cual, como

FOLLETIN DE EL CONTEMPORÁNEO.

2 LOS DRAMAS DE PARIS.

POR EL VIZCONDE DE GRANO-DE-SAL.

SEGUNDA SERIE.—TERCERA PARTE.

EL TESTAMENTO DE GRANO-DE-SAL.

—¿Qué apuesta es esa?
—Que mi perrita Fauchette atacaría sola á un jaba-
li, y lo desalojaría.
—¿Y entonces?...
—He vuelto á la Martiniere para llevarme á Fauchette, y me marcho despues de cenar.
—¿Cómo! ¿No duermes aquí?
—No, mamá.
—¡Hay cinco leguas desde aquí á los Rigoles!
—¡Bah! Neptuno las corre en una hora.
—Y el camino pasa por en medio del bosque.... dijo Flavia tímidamente.

—¡Bravo! Te veo venir, exclamó el joven riéndose: vas á hablarme de ladrones, de cazadores furtivos....
—No sé que haya ladrones, pero cazadores....
—Muchas veces son una misma cosa, dijo Victor sin cesar de reírse; y una prueba de ello son los Cardassol, que el otoño pasado me robaron un perro. Pero tranquilízate, hermanita, y no temas por los ladrones ni por los cazadores de contrabando.

—¿Has vuelto solo, Victor?
—No; he traído á Antonio, conduciendo los perros.
¡Pero, diantre! ¿Se cena pronto en esta casa?
—Al momento, hijo mio.
—Me muero de hambre, repitió Victor.
La baronesa se levantó.

—Voy á dar prisa á la cocinera, dijo.
—Y yo, añadió el baron, voy á mi habitación, y vuelvo al instante: quédate con tu hermana.

Flavia volvió á estreñerse, pero ni se atrevió á levantarse, ni á abandonar el salon, como lo hicieron, uno en pos de otro, su padre y su madre.

Cuando al salir hubieron cerrado la puerta, acercó Victor su sillón al de su hermana, y le dijo:
—Hermanita, ¿sabes por qué he vuelto?

—¿No acabas de decirlo? Vienes por Fauchette.
—No es por eso, dijo gravemente el joven.
Su voz habia perdido de repente la alegre entonación que hasta entonces tuviera.

Flavia se puso pálida, y murmuró:
—Entonces, ¿por qué has vuelto?
—Para verte.

—¡Vaya una idea rara! balbuceó Flavia, cuya turbación era cada vez mayor.
—Hermanita, le dijo Victor, yo soy tu mejor amigo, y haces mal en no confiarte á mí.

—Pero, hermano....
—Escúchame. Esta mañana fui á los Rigoles, con intención de quedarme allí ocho dias, y si he vuelto esta noche, ha sido solo por tu felicidad....
Flavia habia oído el rostro entre las manos.

—Es preciso que yo te hablé esta noche, prosiguió el joven: despues de cenar, ásete de mi brazo y daremos una vuelta por el parque. Quiero saberlo todo. ¿Lo quiero! acabó Victor con tono de autoridad.

—¡Buena! murmuró la joven con voz ahogada.
—Venid, hijos míos, dijo en este momento la baronesa: vamos á cenar.

—¡Sobervio! exclamó Victor, recuperando su alegre apariencia de antes.

A fin de poder comprender la explicación que Victor habia solicitado de su hermana, necesitamos retrogradar algunas horas y trasladarnos á los Rigoles.

El castillo que llevaba este nombre estaba situado á cinco horas de la Martiniere, y pertenecía á los señores de Montalet.

Eran estos nobles poiterinos que pasaban todos los años en la Sologne la temporada de Saint-Hubert, y el invierno residían en París, donde mantenían frecuente trato con los Passe-Croix.

M. Montalet padre, era un antiguo oficial de la guardia real, con sesenta y cinco ó sesenta y seis años, muy alegre y muy fresco, gran cazador, y dueño de una fortuna considerable.

Sus dos hijos, Amaury y Roual, tenían veinte y cinco años el uno, y veinte y tres el otro.

Raoul de Montalet y Victor de Passe-Croix, habían sido compañeros en el Liceo-Bonaparte, y se querían como dos hermanos gemelos.

Hacia muchos años que enviudara M. de Montalet, padre, y no habia en el castillo otra mujer que la Sra. Gertrudis, la cual reunía á las funciones de ama de gobierno las de dama de compañía.

Sin embargo, á estas cuatro personas, moradores habituales de los Rigoles, era preciso añadir otra, que habia llegado con los Montalet.

Era un hombre como de treinta años, llamado Alberto-Morel.

El propietario de este plebeyo apellido merecía otro mas distinguido.

M. Morel era un perfecto caballero; rico, buen ginece, aficionado á la equitación, cazador notable, frio en el juego y chistoso en el hablar. Habíase batido dos veces muy valerosamente, y lanzado al mundo á una bailarina que tardó muy poco en hacerse célebre, por no decir famosa.

Dos años antes habia comprado M. Morel en el Ponto una gran posesion, inmediata á otra que pertenecía á los Montalet. Con motivo de la casa, estableciéronse relaciones de intimidad entre los nuevos vecinos; volvieron á verse en París, y los Sres. de Montalet presentaron á M. Morel en la casa de la baronesa de Passe-Croix, que recibia todos los jueves.

Sin embargo, M. Morel, á despecho de su reputación de elegante, de aquella gran fortuna que sabia gastar noblemente, y de la rara distinción de su talento y de su persona, era un personaje muy misterioso. No se sabia con certeza su procedencia, ni se le conocían amigos antiguos.

Segun unos, era un criollo de la isla Mauricio; segun otros, su nombre no era mas que un pseudónimo; algunos, mas atrevidos, pretendían que estaba casado y separado de su mujer, pero sin duda no llegó hasta los Montalet ninguno de estos rumores, pues M. Morel vivia en los Rigoles desde hacia dos meses, bajo el pie de la mas completa intimidad.

Mas hacia algunos dias que no era el único huesped de los Montalet, pues Raoul, el hijo menor, habia escrito á su amigo Victor de Passe-Croix, la carta siguiente:

«¡Alalá! Mi antiguo amigo; este año tendremos una Saint-Hubert de que se hablará bastante, y contamos contigo, mi querido Victor.

«Somos ya diez, y tú serás el once. Trae tus perros, pues queremos reunir sesenta para atacar á un javal monstruoso, cuya pista han encontrado los guardas anoche. Te esperamos para almorzar: tuyo,

«Raoul.»

Cuando recibió Victor esta carta, mandó á su picador que llevase la tralla de perros á los Rigoles, y él se puso en camino el lunes por la mañana.

II.

Victor montaba un bonito caballo lemosino, negro, ligero como la brisa, y que galopaba por los arenales del bosque con la rapidez de una cabra montés.

Victor habia marchado al amanecer, es decir, á las seis y media, y se hallaba á tres cuartos del legua del castillo de los Montalet, cuando oyó resonar en una espesura inmediata dos disparos de fusil, hechos con un intervalo calculado y cuya sonora explosión indicaba que el arma era de gran calibre.

—¡Buena! se dijo Victor refrenando á Neptuno que se habia asustado; conozco ese cañonito de á cuatro. Es la escopeta de Octavio Cardassol.

Al acabar de hacer esta reflexión, agitóse el ramaje, y Victor vió aparecer delante de él á su enemigo del colegio.

M. Octavio Cardassol, llevaba en la mano, agarrada por las orejas, una liebre que acababa de matar, é iba á meterla en el bolsillo de su levita de terciopelo verde-botella, cuando descubrió á Victor, á caballo y parado en medio del camino.

Cardassol, algo confuso, quiso volverle la espalda y confundirse de nuevo entre el ramaje, pero Victor le gritó:

—¡Hola! ¡Octavio!....

A pesar del odio que se profesaban Octavio Cardassol y Victor Passe-Croix, habían conservado del colegio la costumbre de tutearse.

Al oírse interpelado, detúvose Octavio.
—¡Calle! exclamó: buenos dias....
—¿Estás cazando clandestinamente en las tierras de Montalet? dijo Victor irónicamente.

Cardassol hizo una mueca.
—Esta liebre es mia, dijo.
—¡Bah!

—Hace dos horas que la persiguen mis perros.
—¿Y dónde estan tus perros?
—En esa espesura.... hace un momento que se han alejado de mí....

Y Cardassol se puso á gritar:
—¡Ramoneau!... ¡Ramoneau!....
Pero Victor se aproximó á Octavio, y extendiendo el brazo tomó la liebre, diciendo:

—¡A fe mia que es hermosa!
—¡Ramoneau!.... ¡Faufarel!.... gritaba Octavio.
—Vas á ponerle nono inútilmente, le dijo Victor riéndose. Tus perros, si es que los traes, están muy

lejos de aquí, porque esta liebre, mi querido señor Cardassol, no es la que ellos han perseguido.

—¿Lo crees así?
—¡Diantre! dijo el joven, arrojando la liebre al suelo: una liebre que ha sido cordera por espacio de dos horas, está mas rígida que esta. ¿No la ves fresca como una rosa, y que la has matado á tenazon?

—Y aunque así sea, ¿que prueba eso? preguntó Cardassol mal humorado.

—Eso quiere decir que cazas de contrabando en las tierras de Mortalet.

—Tengo permiso.
—¡Ah!
Victor dirigió á su enemigo de colegio una mirada desafiante.

—Soy demasiado político, dijo, para darte un mentís. Por lo tanto, no pasemos adelante.

Y espoleó su caballo.

Pero Octavio Cardassol le detuvo á su vez:
—¡Eh! ¡Victor! dijo.
Victor se detuvo.

—¿Qué quieres?
—Darte un buen consejo.
—¡Hola! ¿Qué has necesitado?

—¡Bah! ¿Quién sabe! dijo M. Cardassol irónicamente, y mirándole de una manera intencionada.

—¿Es á propósito de la caza?
—Tal vez.
—Pues bien. Habla. Deseo conocer el valor de tus consejos.

—¿Vas á los Rigoles?
—Sí.
—¿Piensas permanecer allí mucho tiempo?
—Ocho dias.
—¿Haces mal.
—¿Por qué?
—Porque durante ese tiempo cazarán furtivamente en las tierras de la Martiniere.

—¿Tú quizás? dijo Victor insolentemente.
—¡Oh! Yo cuento con tener licencia para hacerlo.
—¿De quién?
—Tuya.

Victor se rió con altivez.
—Te chancas, mi querido Sr. Octavio, repuso.
—¡Bah!
—Y si esperas ese permiso....

(Se continuará.)

resulta de sus palabras, se vio solo, enteramente solo, en presencia de la mayoría de ambos cuerpos colegisladores...

Después de manifestada la oposición de la mayoría a este y a otros proyectos del gobierno, ni este abandonó el poder, ni siquiera se modificó, para que entrase a sustituir al Sr. Posada una persona que por sus antecedentes y por sus ideas interpretase con más fidelidad el pensamiento de la situación...

Idéntico fenómeno ha tenido lugar en el Senado, es decir, que hubo lucha en la primitiva comisión y se transigió completamente con la s. gunda, habiéndose admitido después en las sesiones públicas pocas correcciones y enmiendas...

Por mas que lo hayan repugnado algunos, y que les cueste trabajo reconocerlo, el proyecto de ley es una transacción; pero conviene advertir que no se han transigido las aspiraciones opuestas de dos partidos, ni siquiera de dos fracciones políticas...

Hasta el Sr. Olivan, cuyas opiniones conservadoras nadie pondrá en duda, ha defendido en contra del ministro de la Gobernación las tendencias descentralizadoras...

¿Qué prestigio, qué autoridad puede tener una ley formulada con tales condiciones? Cuando hay un partido que defiende calorosamente, y otro que combate con energía las disposiciones y leyes que da un gobierno...

La Epoca de anteañoche traduce barto libremente as notas y despachos á que aludimos en nuestro artículo de fondo, dándole así las severas calificaciones de que se vale lord John Russell al hablar de la conducta del general Serrano...

Igualmente hay en el despacho de dicho lord a sir John Crampton, un párrafo entero, que La Epoca traduce mal, tal vez con el deseo de encubrir la ofensa hecha á las autoridades españolas...

Hé aquí la traducción de La Epoca: «Deberéis manifestar al general O'Donnell que este recelo de nuestra parte no nace en manera alguna de ninguna clase de sospechas respecto á la buena fé de S. M. Católica, pero es preciso que, obrando los jefes á largas distancias, tengan una pauta de conducta que seguir para ajustarse á un sistema fijo y acorde.»

Disculpando así al gobierno, y alterando el texto de documentos importantes, que han de leerse en toda Europa, es como los periódicos ministeriales demuestran su patriotismo.

Ha llamado nuestra atención un artículo de La Epoca, en el cual, á vuelta de algunas salvadedes inspiradas por el temor de herir el sentimiento patriótico, se sostiene la idea de que España necesitaba del auxilio de Francia é Inglaterra para llevar la guerra á Méjico...

En el distrito de San Justo de Granada, vacante por muerte del Sr. Martínez de la Rosa, se presentan muchos candidatos, entre otros los Sres. Seijas Lozano, Villanova, conde de Miravalles, Lopez Ponce de Leon y Perez Herrasti.

El Sr. Alvarez rompió ayer un cristal en El kiosko, periódico satírico.

En el lugar que ocupaba el artículo recogido, publica nuestro festivo colega las Lamentaciones de Jeremías.

Ayer noche se reunió en el Congreso la comisión sobre la ley de ayuntamientos, cuyos individuos habían de aceptar ó no la modificación del gobierno.

Parce que no habiéndose conformado con esta los Sres. Monares y Alonso Martínez, presentaran votos particulares en contra.

También obrará de este modo el digno diputado disidente Sr. Perez Zamora.

Mañana veremos qué dice El Constitucional.

Desde que el gobierno, sin contar con la mayoría, confirió la presidencia del Congreso al Sr. Mon, dijimos que los resellados, acordándose de que en una época no muy remota simbolizaron en aquel calabero todo el odio que tenían al partido conservador...

La Correspondencia descubre al fin el velo que cubría la verdad del caso, y en las siguientes líneas reconoce espícitamente que los resellados lamentan su mala suerte:

«Así como cuando la elección del Sr. D. Modesto de Lafuente para primer vicepresidente de la Cámara popular hubo quien gritase que el gobierno caminaba decididamente hacia el campo progresista, ahora que se vé al gobierno proponer para presidente del Congreso al Sr. D. Alejandro Mon, no falta quien considere esta elección como el triunfo esclusivo de las ideas conservadoras.»

hay hombres dignos de ayudarle en su obra de reconciliación. Con todos cuenta; y si hoy propone al señor Mon para la presidencia del Congreso, no es porque profese estas ó las otras opiniones...

A pesar de todo, los señores resellados votarán hoy al Sr. Mon. ¡Será un espectáculo muy curioso ver á los antiguos redactores de El Clamor Público, á los deportados de 1848, á los clubistas de 1854, dando sus votos al autor del último convenio con la corte de Roma, calificado de ignominioso por El Constitucional!

Ayer por la tarde empezó á circular el rumor de que se había recibido un despacho telegráfico anunciando la derrota de nuestras armas al frente de Veracruz.

En efecto, La Correspondencia publicó anoche dicho despacho, que es como sigue: «Londres 18. — Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 6 del corriente. En Washington corren rumores de que el ministro de Suecia había demostrado al gobierno federal que el bloqueo de los puertos del Sur no es efectivo.»

En San Francisco de California corria el rumor de que un correo había llegado á Acapulco antes del 26 de enero, anunciando la derrota de los españoles en una importante batalla, que duró cinco horas, en el Puente Nacional, cerca de Veracruz.

Nos complacemos en creer que esta noticia carece de fundamento, no solo porque viene de los Estados Unidos, que nos profesan particular amistad, sino por la fecha en que el despacho supone que se dió la batalla; pero aun resultado exacto, no debería causar alarma y desaliento. Todos los ejércitos del mundo, todos los grandes capitanes han sufrido descalabros, tan honrosos á veces como las victorias mas enviadas.

Parce, según declaración de los órganos ministeriales, que el gobierno no ha recibido noticia alguna oficial sobre el desagradable suceso que movia estas líneas.

Continúan los representantes del gobierno en la prensa, dando grandes proporciones á la insurrección que dicen caude en el imperio marroquí.

Una insurrección, de la cual no volvió á hablarse después, sirvió de pretexto para explicar la falta de cumplimiento del convenio que negoció la primera embajada marroquí. O mucho nos engañamos, ó la nueva insurrección viene como llovida del cielo para que sea letra muerta el convenio hecho con la segunda embajada.

El Sr. D. Francisco de los Rios y Rosas ha triunfado del candidato ministerial en las elecciones de Olvera.

Hoy se reúne la comisión de imprenta para acordar una resolución definitiva acerca de algunos artículos.

Ya era tiempo.

Copiamos de El Clamor: «Con motivo de la novísima campaña episcopal contra la imprenta, cierto periódico situacionero de la mas pura raza, y en vista de la furibunda gritería con que la salud la grey neo-católica, se muestra un tanto alarmado, y en consecuencia ha creído oportuno salir al encuentro de las desabelladas exageraciones y descompuestas palabras de los religiosos de nuevo cuño con tímidas reflexiones, en que si se descubre el temor que le inspira la creciente pujanza de la prensa católica, no menos claramente se trasparece la impudencia y resultante liberal, pues esto le pondría en abierta pugna con el gobierno, á quien tiene la obligación de defender á toda costa.»

Digno es de lastima el colega á quien aludimos: él conoce tan á fondo como nosotros los progresos que de día en día va haciendo la influencia teórica, y sin embargo, no le es posible pronunciarse enérgicamente contra ella, por lo cual se limita á pusilánimes protestas, que lejos de servir de correctivo al mal que lamentamos...

ta, y que es en realidad el cáncer oculto que mina y mata al vicarvarismo, lo exacerba y añade mayor intensidad. ¡Pobre colega, á quien su posición oficial no permite levantar una voz de poderosa protesta contra la calamidad que deplora! Bien á costa de sus convicciones íntimas conocerá que para defender la verdad, para combatir la hipocresía y para ejercer influjo en la opinión pública y hacerse temible á los enemigos, se necesita gran independencia, esa preciosa independencia, que no dan las embajadas ni la protección de determinados gobernantes.»

El Diario Español consagra un artículo bastante sensato á examinar las pretensiones de los obispos. Después de reconocer que el alto clero puede apreciar como lo estime conveniente las doctrinas vertidas por medio de la prensa, dice:

«Pero la justicia debe ser igual para todos; y no hay una razón para que se respeten las intenciones de los prelados y no se haga lo mismo con los periódicos y escritores que se han permitido invadir el contenido de las representaciones á que nos referimos. Si nos resistimos á creer que sean numerosos los explotadores de la religión en pro de la política, es necesario que no se califique de explotadores de la política en contra de la religión á todos los que en los gravísimos y trascendentales problemas que el mundo agita, estudia y quiere resolver actualmente, no piensan como La Regeneración y La Esperanza. El círculo de lo opinable y discutible es muy extenso; y dentro de sus límites la iglesia misma quiere y recomienda un movimiento libre y sin trabas en todas direcciones. En Francia, en Inglaterra y en Alemania existen una multitud de periódicos y publicaciones religiosas que distan mucho de hallarse de acuerdo sobre todas y cada una de las cuestiones no definidas por el juicio inapelable de la Santa Sede. En estas publicaciones, dirigidas y redactadas muchas de ellas por sabios y respetables miembros del clero, y á las que, en ocasiones, los individuos mas distinguidos de la prelatura no se desdaban de concurrir con sus trabajos, se discuten con calor y con una latitud desconocida entre nosotros, tesis que quizás nos parecerían peligrosas ó temerarias si cuando me- nos el mundo sabe que Laodaire y el canónigo Dollinger de Munich no piensan exactamente como los redactores del Monde; y que sin aceptar las repugnantes exageraciones de About ó la pedantesca argumentación y censurable conclusión del P. Passaglia, se puede no estar de acuerdo con la Civiltà cattolica.»

Al decir de La Iberia, el gobierno trata de enviar á Méjico algunos regimientos de la Península.

Los obreros de Barcelona, en número de 15,000, según parece, han suscrito una exposición al Congreso, pidiendo que se conceda á todos los de su clase el derecho de asociación.

A continuación insertamos las comunicaciones diplomáticas que han mediado entre Francia, Inglaterra y España con motivo de la expedición anticipada de la escuadra española á Veracruz, las cuales demuestran cuán infundadamente sostuvieron los periódicos ministeriales que la conducta del general Serrano no había dado lugar á quejas y reclamaciones.

Estos documentos dicen así: El Excmo. Sr. D. J. de Isturiz al conde Russell.—Legación de España.—Londres 18 de enero.—Muy señor mío: He tenido el honor de recibir la comunicacion de V. E. fecha 16 del corriente, en contestacion á la nota que le dirigí el 13, acompañando las instrucciones enviadas por el capitán general de Cuba á los jefes de la expedición á Méjico.

En su contestacion, V. E. me informa que considera satisfactorias dichas instrucciones, pero que el gobierno de S. M. británica no puede comprender cómo la expedición española dejó á Cuba antes de la llegada de las fuerzas de la Francia y de la Inglaterra. Creo que espliqué suficientemente este punto en mi nota de 22 de diciembre último; pero, por si aun exigiese nuevas explicaciones, debo informar á V. E. que, según despacho del capitán general de Cuba, las órdenes para suspender la salida de la expedición, que fueron enviadas por la vía de Nueva-York por creer que así llegarían mas pronto, no se recibieron sino hasta mediados de diciembre, y que aquel capitán general, ignorando los pormenores del tratado y el punto fijado para la reunion de las escuadras, temiendo llegar demasiado tarde á Veracruz, pensó no debía dilatar la marcha de una expedición que hacia tanto tiempo estaba pronta á todo evento. Si V. E. me hubiese manifestado estas dudas en la entrevista que celebramos el 7 del actual, habría tenido gran placer en aclarar este punto, que espero lo será por esta franca explicacion.

Tengo el honor, etc.—J. Isturiz. El conde Russell al conde Cowley, ministro de Negocios extranjeros, 20 de enero.—He visto al conde Flahaut ayer. S. E. el embajador de Francia me informó todo el encargo del gobierno francés de manifestarme que este consideraba necesario enviar mayores fuerzas de tierra á Méjico. Estaba ya preparado para recibir esta noticia por el despacho de V. E. del 18 de enero. El conde Flahaut creia que la ligereza del general Serrano, de comenzar las operaciones sin esperar las fuerzas de la Francia y de la Inglaterra, podría aumentar las dificultades de la expedición y que sería ahora inevitable que las fuerzas aliadas avanzasen al interior de Méjico. Y no solo las fuerzas enviadas hoy

eran consideradas insuficientes para semejante expedición, sino que tomando esta un carácter tan importante, el emperador no podía ver con gusto que las fuerzas francesas estuviesen en una proporción de inferioridad á las de España, corriendo el riesgo de verse comprometidas.

En su virtud, S. M. Imperial ha determinado enviar un refuerzo de 3 á 4,000 hombres á Méjico. Lo dije al embajador francés que lamentaba mucho este suceso, pero que no podía oponerme á él desde el momento que el gobierno de S. M. deseaba que las fuerzas de la Francia no fuesen inferiores en número á las de España. Observé únicamente que no le sería posible al gobierno de S. M. Británica destacar allí grandes fuerzas de tropas inglesas para las operaciones de las costas, excepto las de marina ya enviadas á las playas de Méjico.

El conde Russell al Sr. Isturiz.—Ministerio de Negocios extranjeros.—Enero 19.

Señor ministro: Al acusar el recibio de la comunicacion de V. E. fecha 18 de enero último, debo manifestarle que aun cuando el gobierno de S. M. Británica no se halla enteramente satisfecho con la explicacion presentada por V. E. respecto á la partida de la expedición española que de Cuba fué á Méjico antes del tiempo acordado entre las tres potencias, acepta la declaracion de V. E. de que la intencion del gobierno de S. M. C. ha sido obrar en perfecta conformidad con las cláusulas del tratado de 20 de noviembre de 1861.—Soy de V. E., etc.—Russell.

El conde Russell á Sr. J. Crampton.—Ministerio de Negocios extranjeros.—Enero 19.

Muy señor mío: Aunque el gobierno de S. M. está satisfecho con las esplicaciones dadas por el Sr. Isturiz de que el gobierno de S. M. C. ha dado á los jefes de sus fuerzas en la Habana instrucciones conformes con las cláusulas del tratado, la conducta del general Serrano ha podido producir algunos inconvenientes. La marcha de la expedición española de la Habana, la ocupacion militar de Veracruz, sin decir nada del tono de la proclama dada por las autoridades de España, demuestran que una expedición combinada á gran distancia de Europa puede ser objeto de complicaciones en todo tiempo, debidas á la acción separada de los jefes y agencias diplomáticas de las diversas potencias.

Desearia, por lo mismo, tuviese V. E. la bondad de leer á los Sres. O'Donnell y Calderon Collantes el preámbulo del artículo del tratado que define el verdadero objeto de la expedición y lo que vamos á hacer en Méjico, fijándose en el punto principal de que las fuerzas aliadas no van allí para privar en manera alguna á los mejicanos de su indisputable derecho de darse la forma de gobierno que tengan por conveniente. Si los mejicanos eligen un gobierno que pueda restablecer el orden y conservar amistosas relaciones con las naciones extranjeras, el gobierno de S. M. tendrá mucho que agradecer á los medios que se emplearon para conseguirlo. Pero si, por el contrario, las tropas de potencias extranjeras se empeñasen en establecer un gobierno contrario á los sentimientos de Méjico y apoyado solo por la fuerza militar, el gobierno de S. M. no puede esperar otras consecuencias de semejante paso que las discordias y los conflictos en el porvenir. En semejante eventualidad, los gobiernos aliados tendrían que escoger entre separarse de la empresa, no sin desdoro ya, ó ostender su intervencion mas allá de los límites calculados y de las intenciones del tratado firmado por las tres potencias.

Deberéis manifestar al general O'Donnell que este recelo de nuestra parte no nace en manera alguna de ninguna clase de sospechas respecto á la buena fé de S. M. Católica, pero es preciso que, obrando los jefes á largas distancias, no hagan proceder al gobierno de un modo injustificable. Leeréis este despacho al señor Calderon Collantes.—Russell.

El conde de Cowley al conde Russell.—Paris 24 de enero.—He oido en tantas partes que el lenguaje de los franceses que van con las fuerzas enviadas de refuerzo á Méjico da á entender su propósito de alcanzar para el archiduque Maximiliano el trono de aquel país, que he creído necesario interponer á M. Thouvenel respecto de este asunto. Habiendo preguntado al ministro de Negocios extranjeros de Francia qué negociaciones existian entre su gobierno y el Austria respecto del archiduque Maximiliano, S. E. me contestó que no existia negociacion alguna, y que las que pudiera haber habido pararian tan solo de varios mejicanos que con este intento habían marchado á Viena.

El conde de Russell á Sr. C. Wike, representante de Inglaterra en Méjico.—Ministerio de negocios extranjeros.—Enero 17.—Muy señor mío: He recibido y puesto á la vista de S. M. nuestros despachos desde el 18 al 25 de noviembre. Desde que escribí á V. E., el emperador de los franceses ha debido enviar tres mil hombres de tropas más á Veracruz. Es de suponer que estas tropas marcharán en union con las demás francesas y españolas á la ciudad de Méjico. Deseo también que el archiduque Fernando Maximiliano ha sido invitado por gran número de mejicanos á colocarse en el trono de Méjico, y que el pueblo mejicano verá con gusto semejante suceso. Tengo muy poco que añadir respecto de este punto á mis anteriores instrucciones.

Si el pueblo mejicano, por un movimiento espontáneo, coloca al archiduque Maximiliano en el trono de Méjico, nada hay en el convenio de las tres potencias que pueda impedirlo. Pero por otro lado, no podemos tomar parte alguna en una intervencion forzosa que tenga este objeto. Los mejicanos deberán consultar libremente sus propios intereses.

Tengo que añadir á mis anteriores instrucciones respecto á los almirantes de las escuadras del Adriático y del Pacífico que no deben poner obstáculo á la retirada de las flotas combinadas en Veracruz, cuando llegare la estación poco salubre. Tampoco deberéis tomar las medidas que puedan concertarse entre los jefes de las fuerzas navales inglesas en Veracruz y el almirante Mayland, para la ocupacion ó bloqueo de los puertos de Méjico que puedan ser

FOLLETIN DE EL CONTEMPORÁNEO.

LA MARQUESA DE BELVERANO.

11 POR LEON GOZLAN.

—¿Luego se ha verificado? dijo Manfredi, mas tranquilo, dijo: —¿Habremos llegado tarde?

—Aun no se ha verificado, contestó Belperfumo. —¡Ah! ¿Legamos á tiempo? exclamó Manfredi. —¡Loado sea Dios! añadió Rosenthal.

—Pero se está verificando en este momento, agregó el capitán. —¿Cómo! ¿Qué decis!

—Quiero decir que se están batiendo, exclamó Belperfumo. —¿Lord Murthon y el conde de Palma?

—Sí, señores. Rosenthal sintió un violento ataque de cólera. —¿Dónde, caballero? ¿Dónde se batían?

—No lo sé. Manfredi echó á andar en pos de Belperfumo. —¿Se batían y no sabéis dónde? ¿Y sois testigo?...

—Os burláis de nosotros? exclamó Manfredi asiendo á Belperfumo por un brazo y levantándole en alto. —No me burlo, caballero....

—¿Qué hacéis aquí? Sepamos lo que hacéis. Belperfumo vaciló. —Espero....

—¿Qué esperáis? —Que termine el duelo. —Es un loco dijo Rosenthal. —Caballero, dijo Manfredi rodeando con un brazo el cuello del capitán; ¿queréis decirnos lo que ocurre?

—¿Acaso tratáis de asesinarme? Pero, ¿Dios mio! ¿En este maldito bosque llueven carabinas!...

—¡No! No tratamos de asesinaros; solo quiero batirme; ¿lo oís? Y puesto que he venido aquí, quiero batirme con cualquiera! exclamó el entusiasta Manfredi.

Además, he reconocido en vuestra pronunciaci6n que sois genovés... Sí, sois genovés, y yo napolitano.... ¡La ocasi6n es magnífica!

Belperfumo, que sabia el odio profundo que se profesan los napolitanos y los genoveses, exclamó: —¡Yo no soy genovés!

—¡Hablaís con los dientes cerrados, y por lo tanto sois genovés. —¡Os juro que no cierro los dientes para hablar!

—¡Sí tal! —¡Dejadle! ¡Dejadle! dijo Rosenthal. —¡No!

—Vamos, caballero, añadió Rosenthal; serenaos, y decidnos....

Belperfumo iba á contestar, mas saliendo del fondo de la espesura, regresaban á a carrera, manchados de lodo, arañado el rostro por las zarzas, llenos los labios de espuma, y llegados á ese grado de furor salvaje que produce siempre ese duelo feroz en la batalla, tan apreciado por los americanos, Murton, con la carabina al hombro, y Palma con el arma echada á la cara.

Como para animar esta escena, bastante calorosa de suyo, dos perros de carbonero, que abundan siempre en el bosque de Soigues, perseguían encarnizadamente á ambos adversarios, aullando y ladrando vigorosamente.

Aquellos perros saltaban enfurecidos delante de Palma y de Murton, se les arrojaban sobre las piernas, y no les dejaban mirar fijamente á su contrario.

Por último, á pesar de los perros y de sus ladridos, encontráronse Palma y Murton al extremo de sus carabinas, y dispararon á la vez.

Rosenthal y Manfredi corrieron á levantar al conde de Palma.

Al mismo tiempo llegaron precipitadamente, y haciendo señas con los pañuelos, la marquesa de Belverano y su hermana Paula.

—¡Gracias! ¡Gracias! gritaban desde lejos: ¡Gracias! Un instante después se reunieron al grupo que ocupaba el centro de la plazuela.

La marquesa de Belverano, llena de la turbacion que le causaba aquella catástrofe, de la cual sabia ya que era la causa, se precipitó al cuello de Manfredi.

Habíame referido la disputa del día anterior, las esplicaciones que mediaron después, y creia que era Manfredi el que se había batido, y que estaba herido.

Al pasar por delante de ella para meterse en su carruaje, díjola el conde de Palma con acento lleno de dolor y de nobleza:

—Os pido, señora, que me perdoneis, y declaro que hice mal al expresarme en los términos en que lo hice ayer. Os creó una compatriota digna y noble.... y mi dichoso adversario, lord Murton....

El dolor que le causaba su herida, le impidió continuar.

Desprendiéndose entonces de Manfredi, la marquesa de Belverano, llena de confusion por su irreflexivo arrebató de gratitud, corrió á estrechar la mano de lord Murton.

Este fué el detuvo. —Yo soy quien os da las gracias, marquesa, dijo; pues gracias á vos, he encontrado una ocasi6n, probablemente la última, en que batirme sin desventaja contra un jóven.

La bella italiana se arrojó en los temblorosos brazos de lord Murton. —¡Oh! ¡No! dijo; quiero quedaros agradecida hasta mi último día.

—La fortuna me aguarda, murmuró Manfredi resignado.

La marquesa de Belverano habia oido este diálogo: —¿Quedados! dijo en voz baja á Manfredi. —Señora....

—¿Quedados! Rosenthal se puso mas pálido que lo estaba en aquel momento el conde de Palma en el fondo de su carruaje.

—¿Rosenthal lo habia oido todo! —¿No podríamos ir á almorzar? preguntó el capitán Belperfumo, sonriendo servil y cómicamente.

Y los cuatro carruajes regresaron á Bruselas.

VIII. Combatientes, testigos y partes interesadas entraron en la ciudad, pero ninguna de estas personas se presentó en la mesa redonda de la fonda, á fin de evitar las miradas indiscretas y las preguntas inoportunas.

Cada cual permaneció en su aposento, dueño de pensar en lo que mas le agradase.

Aunque las reflexiones de Manfredi y Rosenthal tuviesen idéntico origen y la misma direcci6n y corriesen paralelamente, apenas se asemejaban entre sí.

—Es jugar con desgracia, se decía Rosenthal melancólicamente. No tener mas que un medio de fijar la atencion de esta mujer, y ver que ese medio tan hábilmente preparado, se desvaneció.... Bien os dije.... que nos levantaríamos tarde.... que vuestra preza italiana.... que vuestra indolencia de napolitano....

—Permitidme, querido Rosenthal, dijo Manfredi; no es que nos hayamos levantado tarde.... es que el inglés ha madrugado mas que nosotros.

—Entonces no me esplicó de qué modo.... —Nada mas sencillo. Lord Murton, obstinado en batirse con el conde de Palma, ha obtenido de este que le diese satisfacci6n una hora antes de la señalada por nosotros. Nuestro duelo con el conde era á las siete, y el del inglés se ha verificado á las seis. Ignoro los detalles, pero ¡fondo es ese.

—Ahora, noble extranjero, os aconsejo que marchéis á Baviera, á jornadas muy cortas.

—Esta noche, á las diez, saldré de Bruselas. ¿Y vos? Manfredi se sonrió con encanto. —¡Oh, yo!....

—¿Qué aguardáis para marchar á Amberes? El aspecto de Manfredi se trocó en arrogante.

—¡Oh! Yo, repitió con la superior fatuidad de los napolitanos; yo....

—¿Qué aguardáis para marchar á Amberes? —Yo no dispongo de mí esta noche.

—¿Que no disponéis de vos! —No, señor, no. —¿Pues quién dispone?

—Yo, y otra persona. —¿Manfredi! ¿Si estuviera seguro de adivinarlo!...

—Rosenthal, estoy seguro de que me comprendéis. El despacho de Rosenthal estalló.

—¡Es falso! ¡Es que suponéis es falso! —No tanto como lo creéis.

—¿Qué habéis hecho para merecerlo? —Rosenthal, no quisiera disgustaros.

—¡Sepamos! ¿Os habéis espuesto, os habéis batido por ella? ¿Por qué, pues, semejante recompensa? En fin, ¿qué es lo que habéis hecho? —He nacido para agradarla. La agrado. —Cuando por la mañana os vea salir de su aposento; hasta cuya puerta os acompañaré esta noche, entonces creéis....

(Se continuará.)

para dar su dictamen ha tenido presentes los expedientes y la ley de sanidad, a la cual están perfectamente arreglados.

Los votos particulares del Sr. Forgas han ocasionado dos discusiones: por consiguiente, no sé cómo dice S. S. que no se ha dado cuenta de ellos.

El Sr. FORGAS: Debo pedir a la mesa que se sirva invitar al Sr. Calvo Asensio a que retire esa palabra, o que se retire la otra dada por los facultativos que asistieron al Sr. Sanjurjo, es la que declara que su padecimiento proviene esencialmente, no del cólera, sino de un esceso trabajo intelectual. Yo, por eso dije que no había habido exactitud en lo manifestado por el Sr. Calvo Asensio; no quisiera decir que con intención faltase S. S. a la exactitud; pero no podía permitir que se creyera que yo faltaba. Pido ahora que se escriban esas palabras de *torpes frases* como el Sr. Calvo Asensio se ha permitido calificar las mías.

El Sr. PRESIDENTE: V. S. sabe que antes había dicho que el Sr. Calvo Asensio había faltado a la veracidad; esas no son palabras que se pueden dirigir a un diputado. Después he oído con mucho gusto que V. S. las ha explicado, diciendo que no había culpado al Sr. Calvo Asensio, sino de haber cometido sin intención un error. De suerte, que V. S. está en el caso de retirar esas palabras, que envuelven una idea distinta de la que V. S. ha querido expresar, y no dudo que el Sr. Calvo retirará las duras expresiones que ha pronunciado.

El Sr. FORGAS: Yo, sin necesidad de explicaciones, he dicho que no había culpado la intención de S. S. El Sr. CALVO ASENSIO: Si el Sr. Forgas hubiera empezado por donde ha concluido, no hubiera habido esta cuestión. Yo invité a S. S. a que explicara las palabras que usó, sin duda inadvertidamente, sin fijarse en lo que significaban; y como se ratificaba en ellas, por eso hice aquella calificación. Ahora, retiradas las unas, claro está que la calificación que las acompañaba queda retirada.

El Sr. FORGAS: El Sr. Calvo Asensio usa de retenciones que yo no puedo menos de rechazar. Yo no he dado motivo a S. S. para faltar a un diputado de esa manera. El Sr. PRESIDENTE: La mesa puede asegurar que V. S. usó de la frase faltar a la veracidad; y como su señoría insiste, el Sr. Calvo Asensio usó esa calificación; pero ya V. S. ha explicado que no tenía intención de herir al Sr. Calvo Asensio, y el Sr. Calvo Asensio, ha retirado también lo que podía ofender a V. S., pues que tampoco podía ser su ánimo ofenderle. Queda, pues, terminado este incidente.

Sin más discusión se aprobó el art. 1.º Se leyó el art. 2.º El Sr. FORGAS: He presentado dos votos particulares a este artículo, y los presenté antes del orden del día; mas por no haberse dado cuenta de ellos, me veo en el caso de impugnarlos. Respecto de la pensión de doña Manuela Barcala, pido que se amplíe el expediente. Su marido murió el 31 de julio de 1855, y de 12 testigos solo tres firman el expediente.

La información que se hace, tampoco es la acostumbrada en estos casos. No hay declaración individual; hay una declaración estendida *ad hoc*, y después se han recogido firmas. No es el espíritu de la ley el que los interesados presentan los testigos.

Se suspendió esta discusión.

Presupuesto de Gracia y Justicia.

Continuando el interrumpido debate, dijo el Sr. AGUIRRE: Comienzo mi rectificación dando las gracias al señor ministro de Gracia y Justicia por sus ligeras calificaciones. S. S. atacó algunos de mis asertos sin necesidad. No dije que en España no se administrara bien justicia; dije que había años venía anunciándose una reforma que es nada menos que la conversión de los juzgados unipersonales en colegiados; y añadí, que hay muchas leyes, principalmente la de procedimientos y la del notariado, cuya base es la ley orgánica de tribunales, y que, por tanto, en mi opinión, esta ley debía preceder a las reformas que S. S. había traído aquí.

Decía S. S.: se han hecho los mejores nombramientos posibles para las hipotecas: vaya en gracia de los nombrados: veo, sin embargo, que muchos se quejan. La rectificación que hoy importa hacer también, es la de que no ha sido el tiempo, sino el ConCORDATO, el que ha traído las verdades a que se refería S. S. Yo no hablaba de dotaciones de los obispos, me ocupaba de las dotaciones de los cabildos, y eso es lo que el Concordato decía que debía ser igual, y se ha visto la necesidad de que no lo sea.

Con respecto a las dotaciones de parte del clero de algunas iglesias, yo sé que el señor ministro no ha podido arreglarlo todavía; pero yo no hice más sino decir que el Concordato debía hacerse que fuera cierto, para lo cual el gobierno debía tener cierta intervención en los intereses de las inscripciones intrascribibles del clero.

Voy a concluir, señores, con dos observaciones generales: cuando yo hablo de los derechos de los obispos, no los ataco, al contrario, los defiendo; pero creo que esos derechos no consisten en los estatutos de las iglesias, y sé muy bien que esos estatutos no pueden ser enteramente generales.

Con respecto a las monjas, tengo que decir que no tengo interés en que las monjas se mueran; lo que he dicho y repito, y lo sé, es que hay monjas que han sido flojas, y que, sin embargo, cobran sus dotaciones. Sé también que hay plazas que nunca mueren; pero repito, que según los cálculos de mortalidad, no ha bajado el presupuesto lo que debía, atendido el número de religiosas en clausura.

Tampoco puedo sufrir que el Sr. Ferreira nos traiga aquí como personas que no entienden lo que dicen; nosotros no impugnamos el tribunal por sistema, le impugnamos porque creemos que no tiene una plausible razón de ser, y en ese concepto le atacamos siempre que haya ocasión propicia para ello.

El Sr. FERREIRA: A las rectificaciones del Sr. Aguirre no contestaré en el estilo de S. S., porque es ageno de mi carácter. No tengo ni he tenido nunca pretensiones de orador; pero creo que puedo entender algunas cuestiones como S. S., estudiándolas.

Yo diré a S. S., respecto a cruces, que las que llevo las he ganado combatiendo contra los enemigos de la libertad; y a pesar de que hoy soy tenido por neo-católico, la defendí, no como hoy se hace, al lado de la chimenea, sino esponiendo mi vida en los campos de batalla, cosa que no harían probablemente los que se rien en las tribunas.

No he ganado yo seis cruces en las antessalas de los ministros, ni las he solicitado nunca; por consiguiente, si la alusión de las cruces iba a mí, yo la rechazo; las he obtenido con peligro y con miedo, porque miedo nunca falta a nadie; la gracia está en no dejarlo conocer.

Concluyo, pues, rogando al Sr. Aguirre que se convenga de que no he tenido razón en sus ataques.

El Sr. AGUIRRE: Confieso, señores, que habría sido muy breve, si no hubiera oído las últimas palabras del Sr. Ferreira. S. S. no ha sido exacto en las calificaciones que dice que yo hice de S. S.; yo le preguntaba si sabía ó no las leyes y las bulas; S. S. afirmaba que yo no las había leído, y lo iba a demostrar. Yo no envidio el modo á que el Sr. Ferreira se desentendía de aquí la cultura y la templanza.

Y S. S. me habla mucho de negocios; pero como yo sé que está reduciendo el tribunal á lo eclesiástico, no creo que pueda tener muchos.

El Sr. FERREIRA: Tal vez no hubiera rectificado, si no fuera por una palabra que ha dicho S. S.

Según S. S. ha dicho, el hablar como yo lo hago, desterraría de aquí la cultura y la templanza; y yo le tengo que decir al Sr. Aguirre, que no he hecho sino contestarle en el mismo tono que él habló, S. S. dijo que yo no había leído las leyes, y yo le contesté lo mismo.

En seguida se suspendió la discusión.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Monares): Orden del día de mañana: elección de presidente y de los señores pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarto.

ESTRANJERO.

Conforme ayer dijimos, ha sido ya leído en el Senado francés el proyecto de contestación al discurso

de la corona, el cual viene á ser una aprobación completa de la política seguida por el gobierno en los asuntos exteriores, y particularmente en lo que se refiere á la cuestión romana.

Aunque en la sección correspondiente publicamos el resumen que el telégrafo nos envía de este documento, diremos aquí que el alto cuerpo colegislador elogia la prudencia y tino con que se han tratado los asuntos relativos á Italia, y felicita al gabinete por las relaciones amistosas que mantiene con las demás potencias, lo cual viene á ser lo mismo que no decir nada hasta ahora.

La Asamblea federal de Suiza terminó ya sus sesiones, después de aprobar por gran mayoría la observancia de la ley relativa á los ferrocarriles estratégicos en los Alpes, atacada por Zurich. Resumiendo los debates, ha declarado el presidente del Consejo nacional que las resoluciones tomadas allí son suficientes garantía para el Estado, asegurándole una posición conveniente en el exterior, por medio de tratados comerciales que están á punto de concluirse.

Sobre poco más ó menos, siguen siendo tan turbulentas como los días anteriores las nuevas precedentes de Italia. Las manifestaciones populares no cesan, y la sociedad patriótica establecida en Génova convoca para el 9 de marzo próximo á todos los individuos afiliados en ella. El telégrafo nos anuncia que en Ferrara, Catania, Bari y Palermo, han ocurrido graves turbulencias, y aun en Roma también se ha notado algún movimiento popular, aunque mas pacífico.

Afirmamos algunos diarios de Turin que el ministro ha estado á punto de autorizar la entrada de Mazzini en Italia, y añaden que el gobierno había tomado esta decisión por su deseo de reconquistar la popularidad que ha perdido, aunque es de suponer que tales determinaciones, ya un poco tardías, no logren devolverle su fuerza moral, ni la confianza del Parlamento.

También se ha tratado en Consejo de ministros la cuestión de si era ó no necesario castigar á los principales organizadores de las manifestaciones que acaban de tener lugar en la mayor parte de los pueblos contra el poder temporal del Papa. Los pareceres han estado divididos, habiéndose al fin resuelto que por ahora no se persiguiera á nadie, limitándose el gobierno á transmitir á los prefectos instrucciones y órdenes mas precisas, para el caso en que estas manifestaciones se repitieran.

Las desavenencias de los dos principales reinos alemanes van siguiendo su curso progresivo hácia un rompimiento mas ó menos próximo. La Gaceta de Viena contiene el texto de la nota dirigida por el Austria y los Estados de Wurtemberg al gobierno prusiano. El gabinete de Viena protesta contra las teorías desarrolladas por la Prusia respecto á las alianzas parciales en el seno de la Confederación, y manifiesta su deseo de que el gobierno de Berlín se preste á estudiar las reformas que tiendan á la unión mas íntima de los Estados confederados.

Según la Gaceta prusiana, el gabinete de Berlín contesta al de Viena y á las restantes cortes alemanas aliadas suyas, que habiéndose creído el Austria obligada á protestar personalmente en nombre de los intereses generales del país y del derecho divino, contra la apreciación hecha por Prusia acerca del estado de la Confederación, el gabinete prusiano no puede menos de declarar que no existe ningún pretexto ni derecho alguno para formular semejante protesta, y continúa diciendo que Prusia, llenando conienzadamente sus deberes federales, representando los verdaderos intereses de Alemania, y esforzándose en atender á las legítimas exigencias de la nación, no tiene por qué ceder el paso á ninguna de las potencias confederadas.

Respecto á los proyectos de reforma que el Austria pretende realizar, y en cuya virtud no tendrá la Confederación mas que una sola constitución, con un poder ejecutivo eficaz, lo cual acusa la tendencia de una solidaridad política con los territorios no alemanes, el gobierno prusiano cumpliólos, cree comprometer la existencia de la Confederación.

Por el momento, y según las indicaciones de la nota austriaca, no parece dudoso al gobierno, que algunas reformas sean impracticables, y como no son del todo contrarias á su punto de vista, no juzga conveniente entrar en discusión sobre este asunto.

De Rusia no sabemos otra cosa que la llegada á Polonia del nuevo arzobispo Mons. Felwicki. Este prelado al recibir en Varsovia al clero polaco de su diócesis, le ha recomendado eficazmente que no deje cantar en las iglesias himnos prohibidos. Todos los eclesiásticos sentenciados ya por los tribunales han sido trasportados á Rusia. M. Schlenker ha sido internado en Wologda, ciudad que dista de Moscú 60 millas.

Por las últimas nuevas de Turquía vemos que el 30 del mes último se celebró en Constantinopla una conferencia entre los representantes de las grandes potencias europeas, bajo la presidencia de Fuad-Pachá, para arreglar de una manera definitiva la cuestión de las indemnizaciones debidas á las víctimas de los últimos asesinatos de Siria.

Lo que hasta aquí ha retardado el arreglo de que se trata ha sido la opinión sustentada por el gabinete inglés, de que habiendo sufrido los drusos muchos perjuicios en los últimos acontecimientos de que fué teatro el Líbano, no debían ser obligados al pago de una indemnización. Austria y Francia fueron de distinta opinión, y gracias al acuerdo de estas dos grandes potencias católicas, acaba de firmarse un protocolo que conserva el principio de indemnización en favor de todas las víctimas, sin diferencia de razas ni de religiones.

A lo que parece, la cifra total de la indemnización se dividirá en anualidades, para cuya estinción quedará en sequestro por seis años los bienes inmuebles de los drusos juzgados culpables ó declarados contumaces. Las rentas de estos bienes estarán afectas al pago de la parte de indemnización con que esté gravada cada inmueble, y si estos medios no son bastantes para cubrir la cifra total que representa aquella, la Puerta se obliga á levantar un impuesto extraordinario hasta reunir la suma necesaria para la completa indemnización de los perjuicios justificados.

Por lo que hace á la Herzegovina, sigue siempre en completa insurrección; los eslavos diezman el ejército otomano en combates parciales, sin conseguir jamás victoria alguna decisiva las armas turcas. Un despacho de Cattaro, que inserta L'Independance Belge, anuncia que cerca de Scutari tuvieron un formal encuentro turcos y montenegrinos, sin que el resultado de una prolongada lucha fuera otro que es-

perimentar ambos cuerpos considerables pérdidas. Los insurgentes eran unos 3,000 hombres.

El discurso pronunciado por el príncipe Couza al abrir la Cámara rumana el 5 del actual, está dictado por un espíritu de prudencia elevado, y ha causado una impresión favorable.

El soberano dice que su gobierno va á entrar seriamente en la vía de las reformas urgentes, inaugurando una nueva era de organización para aquellos pueblos.

La comisión encargada por la alta Cámara de Turin del examen de la ley de instrucción superior, elaborada por el senador Mattucci, ha dado su dictamen completamente favorable á este trabajo, digno de la alta reputación que su autor ha sabido conquistarse por sus trabajos históricos y políticos.

El Diario de Lisboa publicó el 14 el real decreto en que para solemnizar la proclamación del rey D. Luis, se concede amnistía por los delitos de imprenta, contrabando, etc. Excepciones de este indulto los reos de falsificación, quiebra fraudulenta y moneda falsa.

En los círculos militares de Viena se lamentan de las dificultades de todo género con que se tropieza en las operaciones de alistamiento del contingente húngaro. Las leyes y ordenanzas que sobre esta materia rigen en Austria, se distinguen por su severidad, ejecutándose en todas partes y sin distinción con un rigor extremo. Así, todos los jóvenes que habiendo llegado á la edad de 22 años se hayan casado sin permiso de la misión militar instituida en los distritos húngaros, son obligados á tomar las armas. El número de matrimonios se ha aumentado considerablemente, y la mayor parte se refugian en las comarcas extranjeras limítrofes, particularmente en los principados danubianos, viéndose por esta razón muy apurado el gobierno austriaco para poder completar el número de 46,000 soldados que la Hungría debe suministrar.

Dice una carta de Roma que se preparan graves acontecimientos en Italia, porque el partido revolucionario quiere evitar á toda costa la reunión del episcopado en Roma, donde la opinión está muy exaltada. Fuerzas que obedecen á Garibaldi, quien en Caprera se prepara para todas las eventualidades, se aproximan á las que son hoy fronteras de los Estados Pontificios. Además, los mazzinianos cuentan con el éxito de una triple tentativa en Roma, en Hungría y en el Véneto, donde un abogado de Bolonia, Guillermo Parri y el marqués Ginoni, parece han logrado crear grande agitación en el pueblo.

(Correspondencia particular de El Contemporáneo.)

París 15 de febrero. Todas las noticias recibidas entre los confidentes mas íntimos del emperador Napoleón convienen en que es cosa decidida el dejar dormir durante todo el año actual todas las cuestiones exteriores, y especialmente la de Roma. Esta es la razón de que el emperador haya obligado al príncipe Napoleon á retirar su enmienda sobre la cuestión romana al proyecto de mensaje al Senado.

El marqués de Lavalette y M. de Benedetti han recibido autorización para mantener entre sí correspondencia directa desde Roma á Turin y vice-versa, sin pasar por la mediación de M. de Thouvenel. Estos dos diplomáticos se entienden perfectamente para servir mejor la causa italiana, y se muestran muy hostiles al Papa. También están muy irritados contra el general Goyon que, por su parte, tiene instrucciones particulares del emperador.

Esta mañana he visto dos personas que mantienen asuntos importantes en Italia: han pasado allí muchos meses, y dicen que hay una falta completa de gobierno, y que la anarquía y los partidarios de Mazzini son cada día mas dueños de la situación: el gabinete de Turin se encuentra desbordado.

Las clases ricas han oído en la apatía y el miedo, y esperan que ocurran grandes desgracias.

Una de dichas personas llega de la Capitanata, donde dirige los trabajos de los ferro-carriles, y dice que la dominación piemontesa es completamente nula, pues la insurrección triunfa en dicha provincia. Para pagar á los trabajadores es forzoso enviar el dinero, á veces en caballerías, sin que nunca hayan sufrido un ataque.

Dioses que el principio imperial, tartamudea y no demuestra gran facilidad para aprender el alemán, cuyo idioma habla con su padre; el español, con su madre, y el francés y el inglés con sus maestras.

Ayer dió una comida el príncipe Napoleon, á la cual asistieron los Sres. La Guéronniér y Fould.

Los amigos de M. Fould están desolados al ver el giro que toman sus medidas financieras.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Boletín religioso. San Gabino, presbítero y mártir.

Ademas es San Alvaro de Córdoba, confesor, y San Conrado, confesor.

Fiestas religiosas. Se gana la indulgencia plenaria de cuarenta horas en la enfermedad de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde ejercicios y reserva.

En San Sebastian se practicará por la mañana el culto que todos os miércoles á Jesus Sacramento.

Se hará la diudena mensual á San José, y predicará al ahococer, en San Ignacio, D. José Granollers, y en Monserrat, D. Pedro Lafuente.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Buen Suceso en la capilla Real, ó la de las Victorias en la Encarnación.

¡Comm'est grave Alejandro! mon Dieu que diplomate que vient les tailleurs de France avec d'arriver de Paris.

Il porte un frac com' il faut, pas le frac d'un figurin, mais le frac d'un homme sérieux que lui donnent l'air Olympique.

Son gilet, n'est pas chatou avec la couleur horrible que les astrineros aiment á porter sur la poitrine.

Le chapeau ou le gilet, est le portrait de ceux qui portent toujours dans ses affaires les emules de Metternich.

Te rapelles tu, mon lecteur, d'Alexandre, l'alourdi, avec son air des bourgeois, et son ventre ou son barrique?

Helas! l'est pas le méan, il apporte un air poli, il retourne déguisé en un homme toujours bien mis!

Si Calipso hier au soir lorsque le serment il fit l'aurait vu dans le Congrès, sur le champ elle l'aurait pris, en le voyant si charmant, par son tendre et cher Ulysées.

¡O'engagement de l'habit!

¡Ah! l'est cru en voyant ses robes que'en France il avait maigri.

Comme il d'habit á changé repondez-moi, si aura-t'il changé sus manas antiguas sur le turron du pays?

¡Nous le voisins!... A present certains ressellados dissent qu'ils méprisent Alejandro, car il n'est pas progressiste.

Mais riez de tout cela, tout les ressellados orient, mais ils se taisent, lorsque O'Donnell leur donne le *turron* exquis.

Se ha repartido el núm. 7.º del Museo Universal, que contiene los artículos y grabados siguientes: Artículos. Revista de la semana, por Cuesta.—Da las expediciones en busca de Eldorado.—Relación verdadera del cerro y toma de la ciudad de Breda, en Flandes.—Espectógrafo, por C. Saez de Montoya.—Trascendencia de la historia, por Puigari.—El alistamiento nacional de 1808 en Cadix.—Los naipes.—El comercio en Liverpool.—La soledad del alma, psicología y cuadro fantástico.

Grabados. Letra antigua.—Espectógrafo.—Molino y horno en Pompeya.—La independencia y libertad, cuadro de D. Francisco Sanz.—Méjico: Chapultepec.

Anoche hubo en el Ateneo sesión de ciencias morales y políticas, la cual estuvo concurrida y muy animada y política, la cual estuvo concurrida y muy animada y política.

Habló primero el Sr. Blás, y después hizo el señor Leal un bello discurso, sosteniendo que el progreso científico y el progreso moral están siempre en consonancia.

El Sr. Leal mostró grandes conocimientos en historia y en filosofía, y terminó dejando por resolver la cuestión mas pavorosa que la tesis que se discute, parece contener en sí: la cuestión de si la ciencia, llegada á cierto punto, destruye ó no la facultad imaginativa y la fé del alma, haciendo imposibles la poesía y la religión, matando nuestro ideal y tornándonos mas infelices que á los pueblos bárbaros y que á los hombres ignorantes de toda doctrina.

Como el Sr. Leal y otros oradores, que antes de él habían usado de la palabra, acusasen en términos vagos á una secta política, que prospera hoy, mereció al carácter ó apariencia de misticismo que ha tomado, un sacerdote que se hallaba presente pidió la palabra, aunque no es eclesiástico, á fin de intervenir en la discusión, y habiéndosele concedido, pronunció, con admiración y contentamiento de todo el auditorio, uno de los mas elocuentes y sabios discursos que se han oído en aquele recinto, donde hablan personas tan elocuentes y tan sabias.

No hay hipóbole en este elogio que hacemos. Mas de trescientas personas que allí se hallaban reunidas y que oyeron al orador, interrumpiéndola á menudo con los mas entusiastas aplausos, pueden ser testigos de que no hay exageración en cuanto decimos. Antes bien la frialdad y desaliño de estas palabras, escritas de prisa y á última hora, son verdaderamente indignas del asunto á que se consagran y del sugeto á quien quisieran consagrar.

Este Sr. D. Miguel Sanchez, en quien no sabemos qué celebrar mas, si la facilidad y el brio de la palabra, si la erudición portentosa en quien es tan joven aun, ó si la claridad y profundidad de las ideas.

El Sr. Sanchez hizo la defensa mas bella de la religión católica, mostrándola siempre favorable al desenvolvimiento de la razón y de la libertad humanas, y justificándola de todas las calumnias que los impíos y los herejes, auxiliados inocentemente por los neo-católicos, han lanzado contra ella, acusandola de enemiga del saber y del progreso humano.

Reprochar aquí sus razones las razones que espuso, las autoridades que citó, y las teorías admirables por su novedad y su belleza, que presentó el Sr. Sanchez, es superior á nuestras fuerzas, y no es compatible con la precipitación con que escribimos. Baste saber que todos convenían unánimemente, después de haberle oído, en que no podían hablar con mas piedad cristiana, con mas saber teológico, ni con fervor de caridad mas vivo, los celebrados oradores de Francia, Laoclaire y Félix, y el sublime panegirista de O'Connell, P. Ventura de la Raülca.

El Ateneo puede creer que está de enhorabuena con la adquisición de este orador, que hace un gran servicio á la santa causa que defiende, probando con su saber y su elocuencia, que la religión cristiana no se ha divorciado de la civilización de nuestro siglo, sino que es su esencia y su vida.

Entre de breves días sacará á subasta el gobierno civil de Madrid el magnífico solar del Buen Suceso, que ha sido comprado al real patrimonio en la cantidad de 4 millones y medio, tipo que servirá también para la subasta. Según nuestras noticias, la detención de este importante asunto ha consistido en que el arquitecto de la real casa tasó en 7 millones el solar, y ha habido que recurrir á un tercero en discordia. Tal como se subasta, sale á 18 duros el pie de terreno.

Ya era tiempo de que desapareciera de la Puerta del Sol esta prueba de nuestro abandono.

La empresa del teatro de Novedades, correspondiendo caritativamente á la asociación de las dignas señoras que componen la real asociación domiciliaria de la parroquia de San Andrés, dispone una función extraordinaria á beneficio de los desgraciados de aquella parroquia, que se verificará el próximo sábado 22 del corriente, representándose por primera vez en esta temporada el acreditado drama en tres actos *La palma torcaz*. Sus Majestades honrarán esta benéfica función con su presencia.

Dicen que el Sr. Salas, empresario de la Zarzuela, continúa en su proyecto de formar compañía de verso, y que cuenta con las Sras. Lamadrid y Bagá, los Sres. D. Manuel y D. Fernando Ossorio y D. José Olona.

Se está ensayando en Lisboa una ópera de un maestro portugués, titulada *Beatriz de Portugal*. Parece que el mismo maestro va á escribir otra con el título de *Camoens*, cuya letra es del Sr. Antonio Feliciano de Castilho.

Dos reos condenados á ocho años de presidio, que salieron el viernes por la mañana de Colmenar Viejo, hicieron noche en Fuencaerral, en cuya cárcel fueron encerrados.

Dos horas después se declaró un violento incendio en el edificio, y cuando acudieron las autoridades, encontraron á los dos criminales, que habían sido autores del incendio, sofocados por las llamas.

Durante el mes de enero último entraron en las salas de medicina del hospital general de esta corte 296 hombres, 332 mujeres y 25 niños, que forman un total de 653; salieron con alta 475; fallecieron 129; hallándose á los dos terminaciones funestas con el número de asistidos en la relación próxima de 1 á 10.

Una mujer del pueblo, acaba de dar á luz en Alicante un niño mitad blanco y mitad negro.

No se comprende este singular fenómeno, porque presenta la rara particularidad que tirando una vertical que divide por mitad el tronco del cuerpo, resulta que la parte derecha queda enteramente negra, mientras que la izquierda es completamente blanca, sin que en ninguna de ellas pueda hallarse una sola mancha de distinto color.

Es la realidad de esas máscaras que aparentan el día y la noche, siendo notables que ni los padres, ni ninguno de sus ascendientes, son ni han sido de raza negra.

Ultimamente falleció en Oporto un rico capitalista, y empezó á correr la voz de que había dejado á cada uno de sus criados 48,000 reis. La viuda satisfecho todos los legados, pero no hizo caso de la voz que los criados hacían correr, porque ningún documento lo justificaba. De pronto empezaron á oírse ruidos nocturnos en la leja, y á aparecer fantasmas, que causaban gran terror, sobre todo á los criados y las criadas. Hace pocas noches la señora fingió acostarse, pero se puso de acocho en la habitación donde el ruido comenzaba. En efecto, á las altas horas de la noche empezaron á aparecer fantasmas cubiertas con sábanas, que al presentarse de repente la señora se descubrieron y se quedaron como heladas, pues eran las criadas y los criados, que al día siguiente fueron puestos de patatas en la calle.

En la galería principal del ministerio de Fomento se halla espuesta una copia del cuadro de la muerte de los Comuoceros, que tanto llamó la atención pública en la última exposición. Esta copia está hecha por el Sr. Dominguez, y se halla destinada á la sala de sesiones de la diputación provincial de Toledo, según parece.

El sábado 22 del actual tendrá lugar el terror baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela.

Hoy miércoles tomará parte nuestro compatriota el actor trágico Sr. Lacoste en la función que se verifica en el teatro de la Zarzuela, declamando en francés el magnífico poema de Victor Hugo *La prière pour tous*, y la no menos bella poesía dramática del mismo autor *Pour les pauvres*.

A la una del día de ayer los catedráticos de todas las facultades, gran número de doctores, que no bajarian de 200, hombres políticos importantes, diputados, senadores, académicos y ex-ministros de la corona, tomaban asiento en los escaños del paraninfo de

la universidad central, para asistir á la solemne ceremonia de la toma de posesión del Ilmo. Sr. D. Juan M. Montalban, nombrado, como saben ya nuestros lectores, jefe de la primera de nuestras escuelas de enseñanza. Después de la lectura, por el secretario, de los reales decretos á que hacemos referencia, el señor vicerrector dispuso que los Sres. Gomez de la Serna y Aguirre, ministros que fueron de Gobernación y Gracia y Justicia, Orejero, bibliotecario, Camis y otros profesores, acompañasen al nuevo rector al salón del paraninfo. Previo el juramento que previenen los reglamentos, el Sr. Montalban dirigió la palabra al clausuro pleno.

Empezó el antiguo catedrático de jurisprudencia elogiando los merecimientos de un antecesor el marqués de San Gregorio y mostrándose altamente reconocido á la Reina y al gobierno, por la distinción con que le habían honrado. Dijo que esperaba que sus compañeros le ayudasen en el desempeño de su misión que no era otro que dar, si era posible, más nombre á esta universidad tan querida aun para los mismos extranjeros. Recordó con orgullo y tan oportunamente el haber sido maestro del señor marqués de la Vega de Armijo, hoy su jefe, que produjo en el público una sensación agradable; y terminó diciendo: «Cuando abandone estas insignias por la medalla modesta, pero no menos honrosa del magisterio, solo abonaré el aprecio de la Reina y del gobierno, y la amistad y el reconocimiento de mis profesores, de mis compañeros, de mis discípulos, y de esa juventud brillante que hoy puebla nuestras aulas.»

El Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, presidente, y D. Mariano Vergara, secretario de la sección de literatura del Ateneo, han hecho dimisión de sus respectivos cargos.

La nueva legislación para el papel sellado no pone límite, como la antigua, al número de renglones que ha de llevar cada pliego, y por consiguiente, ya no necesita nadie hacer uso para escribir de una folio de veinte renglones como antes, ni se repetirán los casos de imponer multas por haberse escrito un renglón de más.

El suceso ocurrido el domingo por la mañana en la calle de Jesus del Valle, fué poco mas ó menos tal cual le referimos: dos hombres y dos mujeres, una de estas doctores, penetraron violentamente en el cuarto segundo de la izquierda de la casa núm. 34, en el momento en que volvía de la compra la criada, que dió la voz de ladrones; voz que repitieron desde los balcones sus amas, una de ellas viuda y como de 30 años, y la otra soltera de 18. Los cuatro agresores fueron presos en la misma habitación asaltada, pero consta que no iban con objeto de robar ni cometer violencia alguna en las personas que allí habitaban.

Habiéndose negado los artistas del Teatro real de Madrid, á tomar cantidad alguna por la parte que desempeñaron en los funerales del Sr. Martinez de la Rosa, la comisión de gobierno interior del Congreso se reunió en breve para ofrecerle un recuerdo por su generoso desprendimiento.

Dice La Correspondencia: «El distinguido profesor de matemáticas D. Agustín Gomez Santa María, ha tenido el honor de ser recibido por S. M. la Reina en audiencia particular para presentar un reloj *aritmético* ó contador de su invención, destinado al príncipe de Asturias. Tanto S. M. la Reina como el rey, que se hallaba presente, se enteraron con detención del ingenioso y sencillo mecanismo del reloj se entrevistaron agradablemente en practicar por sí propios varias operaciones de sumar y restar, felicitando al Sr. Santa María por su interesante invento.

Nosotros hemos visto uno de esos aparatos, y desde luego los creemos de gran utilidad para toda clase de personas, y principalmente para los niños se ejercitan en las tablas de sumar y multiplicar, familiarizándose con los números sin fatigar la memoria. Porque una de las grandes ventajas del reloj aritmético, es que se puede imprudentemente, es decir, sin calentarse la cabeza, hacer millones de operaciones. Es ademas un objeto de adorno en cualquiera sala, porque está dispuesto con elegancia y buen gusto.»

No recordamos un mes de febrero en que los frios fueran tan intensos como el presente; con solo decir que hubo alguna madrugada en que el termómetro de Reaumur llegó á señalar seis grados bajo cero, con vientos duros del Norte y del Nor-Oeste, dejase comprender cuál habrá sido la fuerte intensidad de aquellos. La columna barométrica se mantuvo á las 26 pulgadas y 4 líneas, y en la sequedad, si bien desde el jueves se inclinó al revuelto. La atmósfera despejada, con alguna neblajería y nubes; pero desde el viernes mejoró algo la temperatura, sobreviniendo nieves y lloviznas.

Hanse vuelto á presentarse las enfermedades invernales, por efecto de la estación rigorosa que estamos atravesando. Así es que predominan los corizas, los catarros de todas especies, las ronqueras y fluxiones, las oftalmías, las artritis, las afecciones reumáticas y catarrales, las fiebres de esta índole, las pleuridias y pleuresias, y alguna pulmonía y apoplejía, casi todas tan sumamente violentas, que apenas dieran lugar á que produjeran efecto las medicaciones mas activas y mejor aconsejadas por la ciencia.

La mortandad fué en mayor número que en las anteriores semanas.

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 49.65. El diferido á 43.30. Deuda amortizable de primera clase á 33.75. Deuda amortizable de segunda clase á 16.90. Deuda del personal á 19.70.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 1,242 fanegas de